Siendo las nueve horas con seis minutos del 13 de octubre de 2020, a través del programa de video llamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 9 de octubre del año en curso, mediante video conferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, para celebrar la **primera sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |
| 1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**
2. **Informe de actividades que presenta la Dirección de Prerrogativas.**
3. **Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone un ajuste en la distribución del financiamiento público estatal de los partidos políticos nacionales para el cuarto trimestre de 2020.**
4. **Asuntos generales.**
 |

|  |
| --- |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** |
| **PARTICIPACIÓN** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Vamos a dar inicio, buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia el día de hoy, en los términos de la convocatoria de fecha 9 de octubre del 2020 y, siendo las nueve horas con seis minutos del 13 de octubre del año en curso, iniciamos la **primera sesión ordinaria** a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.” Añade: “Establecido lo anterior, le solicito al secretario técnico, por favor, verifique la asistencia y si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.” |
| **Secretario Técnico** | Expresa: “Con mucho gusto consejera presidenta. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales y del consejero electoral integrantes de la comisión, así como de la Directora de Prerrogativas de este instituto, y a los correos particulares de cada uno de los representantes de los Partidos Políticos acreditados y registrados ante el instituto electoral, el día 9 de octubre del año en curso, se convocó oportunamente a las y a los integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día en archivos digitales y el documento relacionado con el punto número tres a desahogar en la presente sesión.”Se encuentran siguiendo la presente videoconferencia:

|  |  |
| --- | --- |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez | Consejera electoral integrante |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | Consejero electoral integrante |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Consejera electoral presidenta de la Comisión |
| Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez | Representante del Partido Acción Nacional |
| Lic. Enrique Velázquez Aguilar | Representante del Partido Revolucionario Institucional |
| Profa. Ma. Teresa Gutiérrez Bojórquez | Representante del Partido del Trabajo |
| Lic. Yesenia Dueñas Quintor | Representante de Movimiento Ciudadano. |
| Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández | Representante del Partido Encuentro Solidario |
| Dr. Félix Andrés Aceves Bravo | Representante del partido político SOMOS |
| Mtro. Diego Alberto Hernández Vázquez  | Representante del partido político HAGAMOS |
| Lic. Enrique Lugo Quezada  | Representante del partido político FUTURO |
| Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora  | Directoras de Prerrogativas a Partidos Políticos |
| Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán | Secretario Técnico |

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Señala: “Le agradezco, una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por del secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión.” Agrega: “A continuación, le solicito al secretario técnico dé lectura al primer punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **1.** **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Le agradezco, está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.” Añade: “En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito al secretario, por favor, proceda a tomar la votación a las consejeras y el consejero electoral, integrantes de esta Comisión.” |
| **Secretario Técnico** | Responde: “Claro que si Consejera Presidenta, en votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero integrantes de la Comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano, por favor.  |
| **AC01/CPPP-13-10-2020** | **Punto de acuerdo:**Se aprueba el orden del día en los términos propuestos. |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** | **\*** |  |  |
| **Miguel Godínez Terríquez** | **\*** |  |  |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | **\*** |  |  |

**Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Señala: “Le agradezco. En vista de lo anterior, le solicito de nueva cuenta secretario técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **2. Informe de actividades que presenta la Dirección de Prerrogativas.** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Le agradezco. En ese sentido le cedo el uso de la palabra a la maestra Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, que es la directora de prerrogativas, a efecto de que tenga a bien presentar el informe que corresponda.”  |
| **Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora** | Expresa: “Muchas gracias consejera, si me permiten voy a compartir una presentación, que hice respecto al informe del área.”Añade: “En la dirección de prerrogativas, tenemos seis procesos a los que actualmente les estamos dando seguimiento. El primero tiene que ver con el proceso o el proyecto denominado: Financiamiento a Partido Políticos. Aquí lo que hemos estado elaborando, conforme a nuestro programa operativo anual, es la elaboración de las comunicaciones internas, que dan seguimiento a las ministraciones mensuales, el documento que señala la ministración mensual a entregar a partidos políticos con las deducciones relativas a las sanciones impuestas a cada uno de ellos, derivado de las multas o sanciones que en su momento haya impuesto el INE o el propio organismo electoral, y hemos elaborado al respecto, nueve comunicaciones internas mensuales dirigidas a la Dirección de Administración y Finanzas. Es importante señalar que, la comunicación del mes de octubre, está pendiente debido a que en este momento se está sometiendo a su consideración, en un punto posterior a este, lo que es la distribución del financiamiento público a partidos políticos nacionales acreditados en Jalisco. También durante el mes de septiembre, es importante señalar que no realizamos deducciones a los partidos políticos por concepto de multas o sanciones y la información relativa al financiamiento público, la seguimos alimentando de manera constante en el sitio web que aquí mismo estamos incorporando. Nuestro segundo proceso, tiene que ver con el seguimiento, el Acceso a los Tiempos en Radio y Televisión, para esto ya realizamos las solicitudes respecto a la asignación de tiempos en radio y televisión que corresponde al instituto electoral. También hemos elaborado las órdenes de transmisión, conforme a la calendarización aprobada en el acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado con el número INE/JGE205/2019, y le damos seguimiento al reporte del monitoreo de las emisoras de radio y televisión para Jalisco. En ese sentido, nuestro tercer proceso al que le hemos dado seguimiento, es al registro para la constitución como partido político local o agrupación política local, esto lo retomo, porque justamente el día de hoy posterior a ésta sesión de la Comisión de Prerrogativas, se someterán a consideración de la Comisión de Participación Ciudadana, los dictámenes que corresponden a las organizaciones ciudadanas denominadas “FUERZA” y “MONTU, Capítulo Jalisco A.C.”, que presentaron sus manifestaciones de intensión para constituirse como agrupación política estatal, en ese sentido, se desahogaron las primeras tres etapas, que ustedes pueden observar en este pequeño diagrama de flujo que tiene que ver con presentación y revisión del aviso de intención, la celebración de la asamblea estatal constitutiva y, la presentación de la solicitud de registro con la revisión que corresponde a los afiliados o en este caso que son agrupaciones se les denomina asociados. A manera de ejemplificar, pongo estas asambleas que nosotros fuimos a certificar, esto tiene que ver con la asamblea celebrada el día 28 de enero, en el caso de la agrupación “FUERZA”, que en realidad no lograron el quórum que correspondía en esta ocasión, reprogramaron en una segunda ocasión, aquí tenemos ya los números que se derivan a partir de esta programación de asamblea, en una segunda ocasión fue programada y tampoco lograron lo que fue el quórum necesario, en lo que tiene que ver el 30 de enero. Por su parte también asistimos a lo que fue la asamblea de la organización ciudadana “MONTU, Capítulo Jalisco”, que pretende constituirse como agrupación política estatal denominada “AVANCEMOS”, aquí tenemos algunas imágenes de lo que fue su asamblea, ellos sí lograron el quórum conforme el procedimiento que se estuvo desahogando, aquí tenemos los números, necesitaban seiscientas cuatro personas, de entre el listado que ellos mismos nos habían presentado como asociados y asistieron ochocientos treinta personas que se encontraban en este listado, a partir de esto se desarrolló un procedimiento de revisión muy puntual, que el día de hoy se someterá a consideración de la Comisión de Participación Ciudadana. Continuamos con el propio proceso, que se éste proceso número tres, ahora con lo que tiene que ver a la constitución de partidos políticos, como ustedes bien saben el 18 de septiembre se constituyó el partido, mejor dicho el Consejo General aprobó los dos acuerdos que constituían a los partidos políticos locales “HAGAMOS” y “FUTURO”, que ellos a partir del primero de octubre tendrían o cobrarían su vigencia, al respecto también el 23 de septiembre, la Comisión de Prerrogativas también aprueba lo que es su financiamiento y este fue sometido ya al Consejo General y ya fue aprobado y actualmente se encuentra en trámite administrativo. Al respecto, tengo un video que dura cuatro minutos que da cuenta de lo que fue el proceso de las asambleas, no sé si me permiten poderlo correr, dura literalmente cuatro minutos. ¿Presidenta? |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Responde: “Si claro, adelante, por favor.” |
| **Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora** | Menciona: “Muy bien, muchas gracias.”----------------------------Se reproduce el video-------------------------------------Señala: “Bueno, con esto damos cuenta de lo que fue este proceso, en el que participaron todos los equipos de todas las direcciones del instituto electoral, que estuvimos trabajando para la consecución de este proceso, que ya ha concluido.”Agrega: “Bueno, nuestro cuarto proceso, al que ya le estamos dando seguimiento, a partir de este último trimestre, es el monitoreo de campañas para el proceso electoral local, aquí se está iniciando con la elaboración de la propuesta del documento que contiene las especificaciones técnicas, para la realización de monitoreos de prensa escrita y de transmisiones de precampaña y campañas electorales en los programas de radio y televisión que difundan noticias, para el proceso electoral que ya tenemos en puerta.”Añade: “Nuestro quinto proceso, que le damos seguimiento desde la dirección, es el de registro de candidaturas a cargos de elección popular, aquí tenemos un trabajo avanzado con la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, en el diseño del sistema informático de registro de candidaturas, aquí ya llevamos un avance importante y lo seguiremos trabajando con esta comisión hasta en tanto se concrete lo que sería la segunda etapa, que sería, con la redacción y realización de los lineamientos, de los manuales, de la calendarización de las fechas en que estaremos capacitando a los partidos políticos, este ya es un trabajo importante que hemos hecho con esta comisión y que también tiene que ver con la Dirección de Prerrogativas.”Menciona: “Nuestro sexto proceso, al que le estamos dando actualmente seguimiento, es el registro de candidaturas independientes, aquí también estamos ya dando inicio con la elaboración del abc de las candidaturas independientes, que a partir de la aprobación por parte del Consejo General de la convocatoria, lineamientos y demás documentos necesarios, les estaremos dando puntual seguimiento. También estamos iniciando con las gestiones para lo que es el uso de la herramienta tecnológica, que se utiliza en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, para darle seguimiento a este proceso.” Manifiesta: “Estos son los seis procesos en los que durante este año le dará y le estará dando consecución la Dirección de Prerrogativas, que es parte de lo que la presidenta de la Comisión nos había pedido, que pudiéramos comentar el día de hoy, es cuanto presidenta, muchas gracias.”  |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Muchas gracias, maestra Miriam Guadalupe, directora de prerrogativas por la presentación de este tan ilustrativo informe.” Añade: “Está a su consideración el informe que rinde la directora de prerrogativas.”  Concede el uso de la palabra al representante del partido político HAGAMOS. |
| **Diego Alberto Hernández Vázquez** | Añade: “Muchas gracias consejera, buenos días a todas y todos, de manera breve agradecer, felicitar y reconocer el trabajo que se llevó a cabo desde la Dirección de Prerrogativas, cuya titular es la maestra Miriam Gutiérrez, en específico, en lo que tiene que ver con el procedimiento de la construcción de nuevos partidos políticos, la verdad es que fue fantástica la labor que hicieron Miriam y todo el equipo del instituto electoral, en parte gracias a ese buen trabajo estamos hoy aquí en esta representación, entonces aprovechar esta ocasión para, de nueva cuenta, felicitar y reconocer a Miriam y todo el equipo por el trabajo que hicieron durante todo este proceso, es cuanto consejera.” |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Le agradezco mucho maestro Diego. ¿Alguien más”Señala: “Bueno, en virtud de no existir más consideraciones al respecto, se tiene a la directora de prerrogativas rindiendo el informe en los términos precisados.”Añade: “Le solicito, de nueva cuenta al secretario técnico, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** |  Realiza lo solicitado. |
| **3. Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone un ajuste en la distribución del financiamiento público estatal a los partidos políticos nacionales para el cuarto trimestre de 2020.** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Expresa: “Le agradezco, le solicito de favor de nuevo secretario técnico, de lectura a los puntos resolutivos del dictamen.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **AC02/CPPP-13-10-2020** | **Primero**. Se propone realizar un ajuste en la distribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas de los partidos políticos nacionales, en virtud de la acreditación del Partido Encuentro Solidario, conforme a los considerandos VII y VIII, del presente dictamen.**Segundo**. Hágase del conocimiento el presente dictamen al Consejero Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de este organismo electoral, a efecto de que en su oportunidad se someta a consideración del Consejo General del instituto.” |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Está a su consideración el presente proyecto de dictamen.” Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito al secretario técnico proceda a tomar la votación a las consejeras y el consejero electorales integrantes de esta comisión.” |
| **Secretario Técnico**  | Responde: “Con gusto consejera presidenta. En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero, integrantes de esta Comisión, el sentido de su voto respecto del proyecto de dictamen que se ha sometido a su consideración. |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** | **\*** |  |  |
| **Miguel Godínez Terríquez** | **\*** |  |  |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | **\*** |  |  |

**Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Añade: “Le agradezco. En vista de lo anterior, le solicito, por favor, secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado |
| **4. Asuntos generales.** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** | Manifiesta: “Gracias, está a su consideración este espacio para tratar algún asunto general que quieran proponer.”Añade: “En virtud de no existir algún tema que abordar como asunto general y, al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las nueve horas con veintiocho minutos del 13 de octubre de 2020. Muchas gracias, buenos días a todos.” |
| **Por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** Consejera electoral presidenta |
| **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** Consejera electoral integrante | **Miguel Godínez Terríquez**Consejero electoral integrante |
| **Luis Alfonso Campos Guzmán**Secretario Técnico |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión ordinaria** de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 13 de octubre de 2020. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=XiBsCzs4CIo&feature=youtu.be> ------------------ |